DT-CES 5158

Valledupar, 04 de febrero de 2022

Ing.
SAUL SEBASTIAN CELIS LOAIZA
Contratista
Conjunto Residencial Acuarela, manzana D, Casa 1
scelisl1894@Gmail.com
Valledupar - Cesar

Asunto: Orden de Inicio Contrato de Prestación de Servicios No. 0754 de 2022

Respetado Ing. CELIS,

De manera atenta le informo que, se encuentran cumplidos los requisitos de legalización y ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. 0754 de 2022, por lo tanto, es procedente impartir la orden de inicio del citado contrato, a partir de la fecha.

Dichos requisitos se soportan con el Registro Presupuestal No. 169322 del 03 de febrero de 2022 y con el Acta de aprobación a la Garantía de Cumplimiento No. 600-47-994000064101, expedida el 27 de enero de 2022, por la Aseguradora Solidaria de Colombia S.A., la cual garantiza el cumplimiento y la calidad del servicio, conforme lo establece el numeral 17 del contrato de prestación de servicios.

Cordialmente,

ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Firmado digitalmente por ONNA MARIA ZULETA ARAUJO

ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Directora Territorial Cesar

Proyecto: JOSE FERNANDO MEDINA SIERRA